

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2266/24

AYUNTAMIENTO DE PIEDRAHÍTA

ANUNCIO

Mediante el presente se hace pública la Resolución de Alcaldía n.º 249, de fecha 9 de octubre de 2024, cuyo literal es el que sigue:

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 249

Visto que con fecha 16 de septiembre del 2024 se recibe notificación de Resolución de la Diputación Provincial de Ávila comunicando a este Ayuntamiento la designación del Tribunal Calificador de cuatro Plazas de OFICIAL ADMINISTRATIVO/A.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía N.º 205 de fecha 9 de noviembre del 2022 y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, y del artículo 21.1 h) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

RESUELVO,

PRIMERO. - Aprobar el Tribunal Calificador que estará compuesto por

Presidente Titular:	D. Mateo Julio Martín Delgado, funcionario de carrera, delineante. Subgrupo C1
Vocal Titular:	D ^a Alicia Jiménez Carrera, funcionaria de carrera, administrativo. Subgrupo C1
Vocal Titular:	D ^a María del Mar Souto Liñeira, Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado. Grupo A2
Vocal Titular:	D ^a Cristina Jiménez Mazo, Cuerpo Técnico de AEAT, Grupo A2
Vocal Secretaria:	D ^a M ^a Paloma Gómez Sánchez, funcionaria de carrera, administrativo. Subgrupo C
Presidente suplente:	D ^a Francisca García García, funcionaria de carrera, aparejadora. Subgrupo A2
Vocales Suplentes:	D ^a Clara Paz Collado Gutierrez, funcionaria de carrera, administrativo. Subgrupo C1 D. Roberto Muñoz Martín, Cuerpo General administrativos de la AGE. Grupo C1.
Secretaria Suplente:	D ^a María del Mar Ramos de la Calle, funcionaria de carrera, administrativo. Subgrupo C1.

SEGUNDO. - Proceder a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://www.aytopiedrahita.com>). y en su caso en el Tablón de Anuncios.

Piedrahíta, 9 de octubre de 2024.

La Alcaldesa, *María del Carmen Zafra Fernández*.

